



RESOLUCIÓN PROVISIONAL EXPEDIENTE RELATIVO A LA SEXTA CONVOCATORIA Y ADJUDICACIÓN DE 6 LOCALES DEL VIVERO DE EMPRESAS DEL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO “TECNOALCALÁ” A EMPRENDEDORES QUE PONGAN EN MARCHA PROYECTOS EMPRESARIALES DE BASE TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

En Alcalá de Henares, a 17 de febrero de 2022

De acuerdo con lo recogido en las bases de la convocatoria y adjudicación de 6 locales del vivero de empresas del Parque Científico Tecnológico “TECNOALCALÁ” a emprendedores que pongan en marcha proyectos empresariales de carácter innovador, con base tecnológica o transformación digital y una vez analizada la totalidad de las candidaturas presentadas, la Comisión Técnica ha valorado a los proyectos presentados con la siguiente puntuación:

1	LINCE SYSTEM	72,60 puntos
2	ERIS AUDIO ENGINEERING, S.L	72,40 puntos
3	ELEVIZA	65,00 puntos
4	NOVAMAGNA	64,20 puntos
5	BLIS	63,40 puntos
6	MANUEL FUENTES	63,20 puntos
7	PREDICTICAL, S.L	63,00 puntos
8	MULTISPECTRAL MICROSCOPIC TECHNOLOGIES, S.L	61,60 puntos
9	ELEVONDrones	47,20 puntos
10	TECNOVIDA, S.L	34,00 puntos

Tras haberse aprobado el informe elaborado por la Comisión Técnica de valoración de los proyectos presentados en el Consejo de Administración de Madrid Activa, S.A.U celebrado con fecha 17 de febrero de 2022, se proponen como adjudicatarios los siguientes proyectos:

1. LINCE SYSTEMS
2. ERIS AUDIO ENGINEERING, S.L
3. ELEVIZA
4. NOVAMAGNA
5. BLIS
6. MANUEL FUENTES

MADRID ACTIVA S.A.U.

Calle Punto Net, 4 – 2ª. Parque Científico Tecnológico “TECNOALCALÁ”

28805 Alcalá de Henares (Madrid)

www.madridactiva.org – Tfno.: 91 830 59 59 – Fax: 91 830 59 57 - info@madridactiva.org

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid – tomo 8090 – folio 174 – Hoja M68842 – NIF: A78549599



Han quedado integrados en la “**Bolsa de Proyectos en Espera**” del vivero los siguientes proyectos:

1. PREDICTICAL, S.L
2. MULTISPECTRAL MICROSCOPIC TECHNOLOGIES, S.L

Según consta en el apartado 6 de las bases, producida una vacante en los espacios del Vivero de Empresas, Madrid Activa, S.A.U., recurrirá a la “Bolsa de Proyectos en Espera” para cubrirla, respetando el orden de prelación establecido, y exigiendo al proyecto seleccionado, en su caso, que siga manteniendo todas las condiciones que dieron lugar a su puntuación inicial

Han resultado **NO APTOS** por no cumplir la puntuación mínima de 50 puntos en base al desarrollo especificado en el Anexo I de las bases de esta convocatoria, los siguientes proyectos:

1. ELEVONDRONES
2. TECNOVIDA, S.L.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente en el lugar y día al principio indicados.

Directora General Madrid Activa

MADRID ACTIVA S.A.U.

Calle Punto Net, 4 – 2ª. Parque Científico Tecnológico “TECNOALCALÁ”

28805 Alcalá de Henares (Madrid)

www.madridactiva.org – Tfno.: 91 830 59 59 – Fax: 91 830 59 57 - info@madridactiva.org

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid – tomo 8090 – folio 174 – Hoja M68842 – NIF: A78549599